



Española del Zinc, S.A.

En relación con la noticia aparecida en algunos medios de comunicación en el día de hoy, en la que se informa de que "Espanola del Zinc, S.A. tiene unas pérdidas de 116 millones de euros en 2007", les comunicamos lo siguiente:

La opinión del auditor de cuentas de la Sociedad (Deloitte) con relación a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, con independencia del resto del contenido da la misma que incluye otras incertidumbres, no admite el reconocimiento como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 del ingreso derivado del acuerdo de venta a Quórum Capital Investments, S.L. de los terrenos sobre los que se asienta la planta productiva de la Sociedad por no haberse cumplido la totalidad de las condiciones suspensivas y resolutorias de la operación. Consiguientemente, la opinión del auditor indica que las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 no expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.

Teniendo en cuenta la pérdida del ejercicio 2007 de 12.518 miles de euros que se refleja en las cuentas anuales formuladas por la Sociedad, que han sido remitidas junto con el Informe de Auditoría a la CNMV, la contabilización del mencionado ajuste del auditor supondría transformar los fondos propios positivos de 37.957 miles de euros mostrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por la Sociedad, en fondos negativos de 78.044 miles de euros, es decir, una disminución de los fondos propios al 31 de diciembre de 2007 de 116.002 miles de euros, que se corresponden con la opinión del auditor sobre las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cartagena, a 28 de mayo de 2008.

Manuel Jesús Pérez Pérez
Consejero Delegado